

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,046

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

Las fuentes de energía en el porvenir

La carestía actual y probable escasez creciente del carbón de piedra para lo sucesivo, la desmesurada exigencia de fuerza motriz, calor y energía mecánica que la industria actual reclama y los progresos maravillosos que en los últimos tiempos ha hecho el transporte eléctrico de la fuerza a grandes distancias, dan, cada cosa por su lado, interés grandísimo y positivo a cuanto se refiere al aprovechamiento de las fuerzas naturales. Ligeramente y del modo somero que a la índole de este periódico correspondía, hemos presentado algo de este asunto en un artículo anterior que titulamos *El hambre de carbón*, y allí también habíamos de apuntar un programa de estudios relativos a este mismo género de cuestiones, que por lo interesantes que son en sí mismas, pueden ser tratadas sin tacha de inutilidad aún por escritores de poco fuste. Vamos, pues, hoy, cumpliendo aquel propósito, a discutir un poco sobre tan interesantes cosas, desde un punto de vista particular, que parece singularmente interesante en las circunstancias actuales, y es este:

Ante el conflicto inminente que parece amenazar a la industria y pudiera decirse a toda la civilización de estos tiempos, si el desequilibrio continúa, respecto al carbón de piedra, entre la producción y el consumo ¿cuál ha de ser el camino que convendría tomar para abastecer a la industria de la energía que necesita? Este es, en efecto, el temeroso problema que hay que resolver a toda prisa, porque todo hace creer que el encarecimiento de la hulla no será cosa pasajera y del momento, como con otras crisis mineras ocurre. Podrá, en verdad, haber baja momentánea; pero el alza volverá otra vez dentro de poco, y en resumen, serán estas variaciones como los pequeños altibajos de una cuestión que, a pesar de todo, va subiendo siempre.

No cabe pensar que una vez faltando o escaseando mucho el carbón de piedra, pueda la industria manufacturera, la metalúrgica, la de transportes ferroviarios y marítimos, alimentarse con la leña como combustible, pues a parte del escaso poder calorífico de la madera cuando arde, cosa que la hace inepta para muchas operaciones, no sería posible que los bosques de todo el mundo resistieran mucho tiempo a semejante devastación. La marina de vapor necesitaría ella sola selvas extensísimas para abastecerse, y a este tenor las demás industrias. Este combustible, además, es caro y de difícil transporte, y ya hemos dicho que caloríficamente considerado es muy endeble. No sería, pues, la leña la que resolvería por mucho tiempo el conflicto. Todo a lo más, y por cierto tiempo, podría aplazarlo, aún encareciendo mucho el precio de la energía.

En tal situación, se vuelven los ojos hacia los saltos de agua, caudal de energía muy estimado en otros tiempos, algo desdénado después cuando vino la máquina de vapor a reinar casi en absoluto y hoy otra vez en gran aprecio, tanto por el citado encarecimiento de la hulla, como por las facilidades que dan para el transporte de la energía las corrientes eléctricas de elevada tensión. Los días de las clásicas locomotoras de vapor están contados: no tardará medio siglo su desaparición total. La locomotora futura será la eléctrica, que ya en algunos caminos de hierro extranjeros empieza a usarse como agente único de tracción. Y el mismo camino seguirán en su transformación las demás máquinas motrices.

Pero al paso que van las cosas, también la fuerza hidráulica disponible llegará a emplearse en totalidad. Sobre cada país cae una limitada cantidad de agua ó nieve, que para el caso es lo mismo, al cabo del año. Ni una gota más que esta puede bajar desde las alturas de las montañas a la llanura y después al mar. Son tantos litros que bajan, tantos metros de altura de que descienden y tantos kilogramos de energía actual que aparecen disponibles para la industria. Pero aún esto es poco y menos todavía en un país como España, desprovisto de esas grandes cordilleras que su altitud convierte en colectores de nieve en la estación de los fríos y las humedades y en abun-

dante origen de corrientes de agua durante la primavera y el verano. El sistema hidrográfico de la península ibérica se compone de cinco ó seis ríos de alguna consideración, y aún éstos, en donde son caudalosos, de poca pendiente, es decir, de poca fuerza, y de algunos centenares de riachuelos de menor importancia, torrenciales muchos de ellos y de caudal poco permanente. Todo ello, aún recogido cuidadosamente, no daría quizás para abastecer la industria actual de España, si la hulla faltase del todo, y aún hay que esperar que la industria siga aumentando y necesitando más fuerza cada día.

Con gran oportunidad se ha mandado hacer recientemente la medición y cuidadoso inventario de las fuerzas hidráulicas así repartidas y disponibles en todo el territorio de España. Es el preliminar indispensable de un discreto aprovechamiento. Para la riqueza del país, conviene que se aproveche todo lo que tiene valor, y el agua lo tiene doblemente por su potencia fertilizante y por su energía motriz. El ideal del aprovechamiento consistiría, pues, en que los ríos llegasen hasta el mar sin que un centímetro de salto se perdiese sin trabajar, sin que una gota dejase de emplearse en el riego. En ciertos casos, ambos aprovechamientos serán contradictorios, y entonces convendrá usar el agua en lo que más riqueza reporte; pero en otros muchos se podrán utilizar armónicamente en lo uno y lo otro, y será gran lástima no hacerlo así. En resumen: los ríos son fuentes de riqueza cuyo valor, por lo menos, ha duplicado real y efectivamente de veinte años a esta parte, y no hay para qué derrocharla por incuria y pereza. No hay que olvidar que el beneficio total paga con creces los intereses de los capitales, con frecuencia muy grandes, que exigen estos aprovechamientos. Pero ¿cómo se aprovechan?

Unos cuantos millones, gastados en un embalse de aguas, significan un beneficio para el país esto. Aprovechamiento de las aguas, de otro modo perdidas, de las lluvias del invierno, es decir, de lo que vale cada año mucho dinero; la conservación de los terrenos, cuya erosión y empobrecimiento de tierra vegetal se evita; la moderación ó supresión de las asoladoras inundaciones que a veces en tiempo tanto dañan; la riqueza engendrada con los saltos de agua regulares y permanentes que así se crean en el país, que es como si se alumbrase y pusiera en explotación allí mismo una mina de carbón; la fertilidad, por último, que al agua siempre acompaña, convirtiéndolo en regado con valor de cuatro lo que antes era seco que valía uno. Y como consecuencia de todo esto, el aumento de la población por el hecho de la más fácil existencia, el aumento de bienestar general que todo esto trae consigo, y aquella acción suave y mansamente niveladora de las clases sociales, tan amable y simpática, que todos en realidad reconocemos como un bien y desde el fondo de nuestra alma amamos, aún cuando a muchos asuste la palabra con que en tésis filosófica y política se designa, y que yo no he de escribir aquí.

Desde el punto de vista técnico, la captación para estos usos de las aguas pluviales, puede hacerse de dos modos: ó en grandes embalses, a modo de verdaderos lagos artificiales, formados entre los cerros que circundan los amplios valles y la presa que se construye en la garganta de salida, ó bien en embalses pequeños y numerosos, que se van escalonando a lo largo de las caídas por donde las aguas que se han de sujetar discurrir. Este segundo sistema es más barato, más general su aplicación a todos los terrenos y más apropiado para completarlo con un trabajo persistente y continuo de varios años, en el cual cada peseta que se gaste entra, por decirlo así, a dar inmediatamente utilidad. Hay Ingenieros que defienden con gran empeño este último sistema, como el que exclusivamente debiera emplearse; pero en realidad parece más razonable opinar que son las circunstancias locales las que en cada caso deben dirimir la contienda. Allí donde el terreno no se presta a otra cosa, los embalses parciales, pequeños y numerosos. Allí donde por el contrario la naturaleza ofrece un valle de gran amplitud, cerrado por monta-

ñas, terreno firme y poco permeable en el fondo, una estrecha cañada de salida y materiales apropiados alrededor para construir la presa y demás obras de arte, debe ser el pantano artificial de grandes dimensiones y volumen, como hay varios en España y señaladamente en las provincias de Levante, atestiguando todavía de la condición inteligente y laboriosa del pueblo árabe que los construyó y al que en este punto debemos imitar.

R. PAVÓN.

(Boletín de la Cámara de Comercio.)

La última aventura de un veterano

Don Joaquín estaba resuelto a meter en un manicomio a su sobrino Félix, joven de veinticinco años; el sin ventura, que durante algún tiempo había presentado síntomas aún algo dudosos de enajenación mental, acabó por sufrir ataques furiosos de locura, y era ya un peligro en la casa y en medio de tan numerosa familia.

Pero don Joaquín carecía de valor para ejecutar personalmente la sentencia de reclusión; a Félix, pobre huérfano, le quería como a un hijo.

Ello era necesario, y acordó el buen señor de un íntimo amigo suyo, militar retirado, muy valeroso, y que tenía, como suele decirse, callos en el corazón a fuerza de ver horrores en las guerras y llevar a cabo comisiones de mucho peligro...

Llamábase este caballero don Patricio Esparraguera, y precisamente el verano anterior había ido a pasar una temporada en la finca donde residía don Joaquín, situada en un amensísimo paraje de Aragón. Allí conoció el señor Esparraguera al infeliz demente, cuando éste no había perdido aún razón, y por cierto amigos.

El plan de don Joaquín, sintetizado en pocas palabras, consistía en lo siguiente:

Vendría el veterano a la finca, y con pretexto de que iba a tomar unas aguas minero-medicinales, recomendadas por los médicos a Félix, harían comprender a este la conveniencia de aprovechar aquella coyuntura para irse con don Patricio. Toda la habilidad consistía en llevarle a un manicomio cercano, haciéndole creer que era el establecimiento balneario donde iban a residir algunos días; el director haría lo demás.

El programa se cumplió al pie de la letra, a lo menos en su primera parte. Félix recibió con mucho agrado a don Patricio, parecióle buena la idea de tomar aquellas aguas medicinales, y sin oposición montó en el coche que debía conducirlos al establecimiento. Por el camino conversó como persona de juicio, sin decir nada que no fuera discreto y bien concertado, tanto que el buen militar llegó a creer que se le había exajerado algo el estado de locura de Félix.

Llegaron a la casa de locos a eso de las tres de la tarde, y como les dijese que el director estaba en el pueblo inmediato y tardaría una hora en volver, tuvieron que pasar a una sala de espera.

Precedidos de un empleado iban cruzando por un pasillo frontero a una larga galería, cuando oyeron por aquella parte terribles y desentonadas voces, gritos guturales y horrosos ahullidos, que más parecían de fieras acorraladas que de seres humanos... Paróse en seco Félix, y señalando hacia el lugar de donde los tales gritos venían, interrogó con los ojos a su acompañante.

—Son duchas... contestó este con forzada sonrisa. —Personas muy impresionables que en cuanto reciben el chorro de agua fría se ponen a chillar como si las mataran... No haga caso...

En la sala de espera aún se oían a lo lejos los gritos... No las tenía todas consigo don Patricio, y estaba ya discutiendo el modo de sacar de allí a Félix, cuando este, asomando la cabeza por una puerta que daba acceso a un extenso jardín, exclamó:

—¿Cuanto mejor sería esperar aquí al director? Podemos tomar el aire paseando por entre esos hermosos árboles. ¿No le parece bien, amigo don Patricio?

No hubo inconveniente en ello por

parte del empleado, y los dejó que pasaran solos al jardín.

Se sentaron en un rústico banco, pero el inquieto Félix no era capaz de estar cinco minutos en un sitio; se levantaba y volvía a sentarse a cada momento; daba paseitos para ver las flores ó los adornos del jardín y volvía otra vez al lado de don Patricio, sin que este se atreviera a seguirle en sus evoluciones por temor a despertar en él sospechas, y sintiendo mucha impaciencia porque viniese el director.

Allá, en el último término del jardín, cerca de una tapia, veíanse algunos locos que tomaban pacíficamente el sol...; por fortuna no se le ocurrió a Félix acercarse a aquellos a quienes él suponía bañistas; pero caminando una vez hacia el lado opuesto, internose por entre las hileras de arbustos que le ocultaban a los ojos de D. Patricio, y como viese a corta distancia al dependiente que los había acompañado a la sala de espera, le abordó diciéndole con palabra rápida:

—¿Tardará en venir el Director?

—Media hora, a lo sumo.

—¡Pues no hay tiempo que perder! Es necesario tomar inmediatamente providencias con el loco a quien he venido acompañando, el cual hace un momento comenzó a dar señales de que va a sufrir un terrible ataque... Le conozco bien.

—¿Quién? ¿Es ese caballero?...

—¡Loco furioso! Mire usted; lo mejor es que vaya usted en busca de un par de individuos forzados y que se acerquen con cautela, y por detrás, al banco en que estaremos sentados... Yo vuelvo a su lado para tranquilizarle y distraerle todo lo posible... y cuando yo haga una seña... arrójense sobre él y pónganle la camisa de fuerza; es hombre peligroso.

Cuando Félix regresó al lado de don Patricio, ya venía este en su busca, sin sospechar remotamente el magnífico plan de que iba a ser víctima.

Volvieron a sentarse.

Pocos minutos después se acercaban por detrás, procurando no hacer ruido, dos robustos loqueros que se arrojaron de pronto sobre don Patricio sujetándole vigorosamente, mientras acudía el empleado.

Tan imprevista acometida dejó al señor Esparraguera atónito y sin acertar a decir una palabra; pero rehaciéndose pronto trató de recobrar su libertad gritando:

—¿Pero qué hacen ustedes, imbéciles? ¡Si no soy yo el loco!...

—¡La camisa de fuerza, a escapel! —gritó Félix a su vez.

El veterano se defendió como un león...

A sus voces acudieron otros dependientes y se excitaron los locos, a quienes hubo que atender...

¡Qué jollín se armó en aquel lugar, poco antes tan silencioso y apacible! Aunque viejo, aún tuvo bríos Esparraguera para zarandear a los cuatro que se le vinieron encima, y eran los dos loqueros, el empleado y el mismo Félix.

Pero sucedió lo que era de esperar: que cuanto más gritaba y se enfurecía, más convencidos quedaron sus verdugos de que estaba loco de remate... Había que verle, a poco de comenzar la brega descomunal, rojo de ira, despeñado, jadeante...

No halló el desdichado manera de deshacer aquel terrible *quid pro quo*, y consumose el diabólico programa del verdadero loco: Esparraguera fué encerrado en una celda y embutido en la camisa de fuerza.

Félix se marchó tan campante, diciendo que volvería pronto.

Al cabo de dos días, sin noticias don Joaquín del loco ni del cuerdo, y lleno de zozobra, emprendió el viaje al manicomio donde se encontró al pobre de Esparraguera, aún con la camisa de fuerza, y al que ya le faltaba poco para volverse loco de veras.

Deshecho el error no costó poco trabajo encontrar al prófugo, que se había instalado muy frescamente en un hotel de la cercana capital.

Cuando don Patricio Esparraguera cuenta las aventuras de su azarosa vida, afirma que en ninguna, sin excluir las más peligrosas de la guerra, necesitó tener tan firme la cabeza como en esta última, que explica con maravilloso colorido.

RAMIRO BLANCO.



CONCEPCION ARENAL

4 de Febrero.

Sintetizando el retrato gráfico de la insigne escritora, podría decirse que era un cerebro de hombre privilegiado, unido a un corazón de madre.

Sus escritos, que pueden servir de estudio a sociólogos y criminalistas, como puede servir su vida de modelo a los contados que en el mundo se dedican a hacer el bien, aclaran la verdad de nuestro aserto.

Concepción Arenal, nacida en Ferrol (Córdoa), el 30 de Enero de 1820, dió desde muy niña pruebas fehacientes de su privilegiado talento, en el que se unía la intuición femenina al sólido raciocinio varonil; la energía del hombre reformador a las ternuras de la mujer que columbra las sublimidades del mar.

Siendo muy joven empezó a escribir en *La Iberia*, donde colaboró desde 1855, haciéndose notar por sus trabajos.

Su primer estudio sociológico, "La beneficencia, la filantropía y la caridad", premiado en 1860 por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, le dió gran renombre entre los juristas y hombres de ciencia, siendo seguido por una serie de trabajos que le dieron fama en todo el mundo, hasta el extremo de lograrla muy grande en España, por reflexión, como casi siempre no ocurre. Testimonio de ello es que "La mujer española", se publicó en inglés y no en español.

En el Congreso Penitenciario de Roma, y el "Manual del visitador del pobre", fué traducido a casi todos los idiomas europeos.

No fué Concepción Arenal inclinada a exhibiciones; sus visitas y sus amigos eran los pobres, los débiles y los oprimidos, y esos no se ven en el gran mundo que tiene pompas y honores. Por eso merecen grandes elogios el Estado que la nombró visitadora general de prisiones; el doctor Sbillas, que dió a conocer muchos de sus trabajos y escribió otros encomiásticos acerca de la ilustre pensadora, y la ciudad de Orense, que después de su muerte, acaecida el 4 de Febrero de 1893, la erigió una artística estatua, del escultor Marinas y el pintor orensano Parada Fustel.

Fuera de España no necesita Concepción Arenal monumentos que perpetúen su memoria: tiene un monumento en la conciencia de todos los sabios criminalistas, como el ilustre jurisconsulto alemán Roder, el doctor E. C. Wines, y otros muchos que, de admirados, se convierten en admiradores de nuestra compatriota; y un monumento son sus obras, que figuran en las mejores bibliotecas, al lado de las que perpetúan a los reformadores y bienhechores de la humanidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

La sociedad arrendataria de servicios públicos ha anunciado por medio de edictos que el primer período de recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al primer trimestre del corriente año, por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinatos de casinos y círculos de recreo, impuesto de utilidades y canon por superficie de minas, se efectuará en el mes actual en los pueblos y días que a continuación se expresan y sitios de costumbre.

Córdoa, del 1 al 25; Obejo, 8 y 9, y Villaviciosa, 22 al 24. Monturque, 10 al 12, y Puente Genil, 9 al 13. Valenzuela, 9 al 11. Bajalance, 20 al 24; Cañete, 17 al 19; Carpio, 11 al 13, y Pedro Abad, 14 y 15. Cabra, 20 al 24; Doña Mencía, 20 al 22; Nueva Carteya, 20 al 22, y Zahares, 20 al 22.

Castro del Río, 18 al 22, y Espejo, 9 al 12. Belmez, 22 al 25; Blázquez, 10

y 11; Espiel, 14 al 16; Granjuela, 14 y 15; Valsequillo, 17 y 18; Villaharta, 19 y 20, y Villanueva del Rey, 10 al 12. Lucena, 19 al 24, y Encinas Reales, 12 al 14. Montilla, 8 al 13. Posadas, 7 al 9; Almodóvar, 7 y 8; Carlota, 9 al 12; Fuente Palmera, 7 al 9; Guadalcazar, 7 y 8; Hornachuelos, 8 y 9, y Palma del Río, 11 al 13.

Pozoblanco, 10 al 13; Alcaracejos, 8 y 9; Añora, 10 y 11; Conquista, 11 y 12; Dos Torres, 12 al 14; Guijo, 11 y 12; Pedroche, 15 al 17; Torrecampo, 18 al 20; Villanueva de Córdoba, 21 al 24, y Villanueva del Duque, 5 al 7. Priego, 18 al 22; Almedinilla, 13 al 15; Carcabuey, 14 y 15, y Fuente Tójar, 12 al 15. La Rambla, 13 al 17; Fernán Núñez, 10 al 13; Montalbán, 3 al 5; Montemayor, 10 al 13; Santaella, 6 al 8; Victoria, 19 y 20, y San Sebastián, 15 y 16.

Según el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril último, los que no hubieren satisfecho sus cuotas durante los días señalados para cada localidad, podrán verificarlo sin recargo los días 26 al 28 del corriente mes, en el local del pueblo de la zona donde tenga establecidas sus oficinas el Recaudador.

CRÓNICA AGUILARENSE

Toma de hábito.—Defunción.—Paso del señor Romero Robledo.—Temporal.

I

El estado fatal de mi salud durante el pasado Enero ha hecho que esté ociosa mi pluma, y, sin embargo, aunque tardamente, no quiero dejar de consignar algunos incidentes ocurridos en dicho mes.

Fué el primero la toma de hábito en este convento de las Descalzas de la señorita Natalia Toro, que dejó voluntariamente a sus padres y a su buen tío el conocido profesor veterinario don Manuel Toro Alberca, llevada por un impulso irresistible hacia la vida contemplativa, cuando por sus condiciones físicas y morales podía haber aspirado a otras dichas en este mundo, del que, repito, la aparta su decidida vocación. Lágrimas, reflexiones, consejos, nada ha bastado para hacer retroceder a la interesante joven de su firme propósito, y hoy lloran sus deudos el triste vacío que ha quedado en el hogar de una familia tan unida por los lazos del cariño.

II

En el mismo mes tuvo lugar la defunción de un querido amigo de la infancia de mis hermanos, don Manuel Calles y doña Trinidad Pérez, que perdieron un ángel en su niña Pepita, que subió al cielo después de una larga y penosa enfermedad. Y como esta desgracia, que compartió todo el vecindario acompañando el cadáver de la inocente criatura, viene después de la pérdida reciente de aquel ángel que se llamó María, cuya herida aún no estaba cicatrizada, quiero consignar la parte sincera que tomo en sus desventuras, a la par que les deseo una gran resignación para poder sobrellevar tan rudos golpes.

III

Nada diré del paso para Madrid por esta línea férrea del conocido hombre público don Francisco Romero Robledo, a quien su representante en esta estación de obsequiar, mandando a la estación dos bandas de música con sus correspondientes luces de bengala y explosión de cohetes.

IV

Tenemos un temporal deshecho de fríos, aguas y escarchas, como hace tiempo no se conocía. Muchas enfermedades y todos los negocios sumamente paralizados.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN,
8 de Febrero de 1901.

EXTRANJERO

Berlín 3.—El Lokalanzeiger publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que vuelven a agitarse los nihilistas.

Un joven, hijo de un agente de policía, enfermo de tifus en un hospital de San Petersburgo, fué aislado de los demás enfermos por la gravedad de su estado, y durante el delirio pedía que le librasen del juramento de matar al czar, añadiendo que había sido designado por la suerte para realizar este asesinato.

Pronunciaba los nombres de diversas personalidades.

Los médicos avisaron a la policía, que registró el domicilio del enfermo, hallando cartas firmadas por distintas personas.

Se ha abierto indagatoria y hecho cuatro detenciones.

Londres 3.—Un despacho de Pretoria da cuenta de que Dewet ha pasado por Tabancho, dirigiéndose a la colonia del Cabo al frente de 3.000 boers.

PUBLICACIONES

Instantáneas.—Esta gran revista publica un interesante número 122.

Portada en colores: María Guerrero y Mendoza; vistas del vapor español "Miguel Jover", Tarragona, Bilbao, Cáceres, Inglaterra, y estatua de la reina Victoria.

Retratos de Verdi y Joaquín Bilbao, las actrices señoras Pino y Sampedro, en automóvil. Figuras y explicación del Rigodón de la reina de la fiesta. Vals María, por Martorell. Los tiradores de esgrima Merinac y Pessina. Cuatro caras y cuatro sombreros.

Literatura de G. Fernández. A. Ojeda, Onros Cápua, M. Feitomayo, Vicente Casanova, S. García, E. Crespo, A. Urbano, F. Mejía, F. Rigabert, Lazram, cuatro páginas del Quijote de la Mancha (ilustradas), cuatro páginas de La institutriz (ilustradas). Plana de la Mujer elegante y su casa, y entretenimientos.

Instantáneas resulta amena, de corte fino y de interés general. Veinte céntimos número y un mes una peseta. Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

Inspirado en la justicia, que no en el favor, es el aplauso constante y la aceptación creciente que el público dispensa a La Moda Elegante. El último número—cuarto de este año—que acaba de publicar, es de excepcional interés. El figurín iluminado es lindísimo y el patrón cortado y la hoja suplemento con dibujos para bordados son muy útiles. Novedad extraordinaria y elegancia exquisita revisten los preciosos modelos, que ofrece, de trajes para baile y visita, de abrigo y de bata estilo Imperio, de vestidos para niños y de faldón de lana, esclavina para cama y cuerpos para teatro.

En el texto figura el retrato de la soberana de Bulgaria, ilustrando una curiosa biografía escrita por Banco Belmonte, a más de la Revista Parisiense, explicación de grabados y correspondencia particular.

Indisputablemente La Moda Elegante es, en su género, el periódico más notable de cuantos se publican en España.

Idearium.—Hemos recibido el número 16 de esta notable Revista granadina, cuyo sumario es el que sigue:

Teatro: Galardón poético, por M. Gutiérrez.—Maldición gitana, por M. Moscoso y Baeza.—Amor de niños, por A. G. Garbí.—El Tesoro, por I. Uzes.—Bibliografía, por Veritas.—Actualidades: Bautizo notable del primer granadino nacido en el siglo XX, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada. Vistas fotográficas del Sacro-Monte.

Fotografados: Ilustran el número 14 notables fotografados alusivos al texto, y dedica la plana central, en colores, a la reproducción del barranco de Benalcázar, y río de Monachil, en Sierra Nevada.

El libro titulado España en la Exposición Universal de París, original de don Juan Vaiero de Tornos, del que la prensa se ha ocupado ventajosamente, continúa llamando la atención de cuantos han intervenido en el pasado certamen.

Contiene esta obra un estudio detenido de la sección española, y además lista por orden alfabético y por provincias, de todos los expositores que han obtenido premio.

Se vende a tres pesetas en las principales librerías de España.

OFICIAL

GACETA DEL 3.—Gobernación.—Real orden examinando la consulta remitida a informe por el gobernador civil de Soria sobre las medidas que deben emplearse en la administración y contabilidad de los Pósitos.

Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando vocales de la Junta inspectora de las Escuelas de Artes e Industrias a don Luis Menéndez Pidal y don José María Yebes.

Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.—Convocatoria para la provisión de una plaza de oficial quinto de Administración civil.

Agricultura.—Leyes de ferrocarriles y carreteras, que se expresan.

Real orden disponiendo que se dicten las instrucciones que se detallan sobre la llamada campaña de invierno contra la langosta.

Otra disponiendo que interinamente, y mientras otra cosa no se ordene, se agregan al Consejo todos los inspectores generales de primera clase mientras residan en Madrid.

BOLETIN DEL 2.—Jefatura de minas.—Anuncios de las solicitudes de cuatro pertenencias de la mina de plomo Lolita, del término de Villanueva del Duque; veinticuatro de la de hierro Carmencilla, de Priego, y ciento cinco de la de hulla Pascua primera, de Hornachuelos.

Ayuntamientos.—Listas de compromisarios para la designación de Senadores de Torrecampo y Montilla.—Llamamiento a los mozos de Pedro Abad, cuyo paradero se desconoce, que deben presentarse antes del día nueve del corriente en las Casas Consistoriales de dicha villa.—Secciones de Puente Jenil para formar la junta municipal de Asociados.—Anuncios de estar expuestos al público el reparto de alcohóles y el padrón de cédulas personales de Puente Jenil, y el reparto para la extinción de la langosta de Pozoblanco.—Idem de estar aprobada la lista de compromisarios para Senadores de Almodóvar del Río.—Idem de tener al público, el de Córdoba, el pliego de condiciones para la contratación del suministro de ataúdes con destino a los pobres.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio de la vacante de una plaza de escribiente de la clase de terceros de la Secretaría de dicha Universidad, que se provera por concurso.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba encargando la busca de tres yeguas que fueron robadas en Diciembre último del cortijo «Marquillos alto», de este término. Idem del de Posadas, citando a Domingo Expósito Ordoñez, conocido por «Gujarro», Idem del de Utrera a Francisco Serrano Moreno, conocido por Mannel. Idem del de La Rambla a María de los Angeles Gallardo Martínez.

Sociedad arrendataria de servicios públicos.—Edicto, que en otro lugar publicamos, referentes a la cobranza de contribuciones en la provincia.

Agencia ejecutiva de Córdoba.—Anuncio de la subasta de varios bienes embargados, que verificará el 16 del mes corriente.

Administraciones de consumos.—Anuncio de la de Córdoba de que el 31 del corriente espira el plazo para verificar los conciertos del extrarradio. Invitación a los gremios de la de Aguilar, para que verifiquen sus conciertos.

NOTICIAS MILITARES

Los guardias civiles de la Comandancia de Córdoba José Gómez y José José Molina Martínez han sido trasladados a la de Málaga y Almería, respectivamente.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes a pensión, como Caballero de la Orden de San Hermenegildo, el teniente coronel don Juan Gandullo Luque.

Está vacante, y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, la plaza de alguacil del juzgado de primera instancia e instrucción de Castro del Río, dotada con el sueldo anual de 480 pesetas.

En breve publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo que los alcances de los jefes y oficiales de los ejércitos de Ultramar se satisfagan con el descuento del 10 por 100 en vez del 13 que se descontaba cuando esos haberes se satisficaban en oro.

Se ha dispuesto que las pensiones de cruces vitalicias de las clases e individuos de tropa que se hallen en expectación de retiro por inútiles ó de ingreso en el cuerpo y cuartel de Inválidos, continúen reclamándose y abonándose por los mismos cuerpos activos en que hayan sido baja para haberes, como consecuencia de la Real orden de 4 de Septiembre último, hasta que una vez resueltos los expedientes respectivos y definida la situación de dichos individuos, se siga respecto del particular lo preceptuado en las disposiciones generales reglamentarias.

Servicio de la plaza para el 5.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Clemente Obregón de los Ríos.—Imaginería, el de la propia clase del regimiento de la Reina don José Perol Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 15:30 empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La presidencia propuso y el Ayuntamiento lo acordó, consignar en actas el sentimiento de la Corporación con motivo de la muerte del Magistral señor González Francés, dar su nombre a la calle Mesón del Sol, y colocar una lápida conmemorativa en el Asilo de la Infancia, de que era Director y el sostenedor principal.

También propuso el señor Velasco, y la Corporación lo aprobó asimismo, que en el caso de que los Ayuntamientos celebren de algún modo la boda de la princesa de Asturias, el de Córdoba distribuya una limosna de pan entre los pobres y organice una retreta, para lo que se cuenta particularmente con la anuencia del señor Gobernador militar.

Pasando a los asuntos puestos a la orden del día, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Facilitar provisionalmente un local decoroso al juzgado de instrucción, en vista de que no reúne condiciones el que hoy ocupa para servir a dicha dependencia, y encargar a la comisión de Fomento que estudie el asunto, a fin de concederle un local definitivo adecuado al objeto a que se destina.

No mostrarse parte en el sumario que instruye el juzgado de instrucción por sustracción de aguas del venero de la «Hormigueta», sin que por esto renuncie el Ayuntamiento a la indemnización a que pueda tener derecho.

Aprobar una moción de la comisión de Fomento proponiendo que se verifiquen por administración las obras de empedrado.

Nombrar profesor auxiliar, sin sueldo, de las clases de dibujo de la escuela municipal de Artes y Oficios a don José Casares Paez.

Reponer las llaves de paso y de toma que faltan en el material para la extinción de incendios, y depurar la causa de dicha falta, para exigir las responsabilidades a que pueda dar motivo.

Autorizar a don Rafael Jurado para sustituir un claro de ventana por otro de puerta en la fachada de la casa número 13 de la calle Mesón del Sol, propiedad de la señora condesa de Cañete de las Torres.

Y aprobar la distribución de fondos del presupuesto actual y del del ejercicio anterior, en ampliación, para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

A las 16:15 se levantó la sesión pública y quedó el Ayuntamiento constituido en sesión secreta, para tratar de nombramientos de personal.

Gacetas

Cultos.—En la iglesia parroquial del Salvador empezaron anteayer los solemnes cultos de los Siete Dominicos a San José, que anualmente celebra su fervorosa Asociación. En el altar mayor, brillantemente iluminado con centenares de luces, destacábase la imagen del Santo Patriarca de la Iglesia Universal. El sermón estuvo a cargo del R. P. Llorente, misionero del Inmaculado Corazón de María. La amplia nave del templo resultaba pequeña para contener a los innumerables fieles que asistieron a los actos.

El próximo reemplazo.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 54 de la vigente ley de reclutamiento, a las doce del día nueve del actual se reunió en las Casas Consistoriales la Corporación municipal, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificadora de los mozos que deban contribuir al reemplazo del ejército del corriente año; constituyéndose de nuevo a las siete del día siguiente, ó sea el domingo diez, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que determina el capítulo 7.º de la mencionada ley.

Buen servicio.—El perito inspector de carnes don Rafael Ortiz denunció ayer un cerdo atacado de triquinosis. La autoridad local ordenó inmediatamente que se inutilizaran las carnes objeto de la denuncia. Es el primer cerdo atacado de triquina que este año se ha presentado en el Matadero público, y no cabe la menor duda de que el señor Ortiz ha prestado un servicio importante a la salud pública.

Sufragios.—Hoy, a las nueve, se celebrará en la iglesia del Colegio de Santa Victoria una misa rezada y se cantará un responso en sufragio por el muy ilustre señor don Manuel González y Francés, Canónigo Magistral, Patrono de citado Colegio.

El tiempo.—Más baja aún que el día anterior fué ayer la temperatu-

ra, y la atmósfera estuvo entoldada por densas nubes. En la presión barométrica no se ha notado variación alguna digna de mencionarse.

Lo sentimos.—Ha sido víctima de un fuerte ataque de enagenación mental nuestro antiguo y estimado amigo el comandante de infantería don Antonio Díaz Castañeda. A causa de este desgraciado suceso ha sido trasladado el señor Díaz Castañeda al hospital militar de Málaga. Hacemos votos porque recobre la salud perdida.

La langosta.—El ministro de Agricultura ha dictado una real orden acerca de la organización de la próxima campaña que se emprenderá contra la langosta. Recomienda a las juntas provinciales proporcionar todos los datos posibles. La campaña la organizarán en cada provincia los respectivos ingenieros jefes. Se instalarán en las provincias depósitos de insecticidas y los pueblos infestados podrán solicitar la cantidad conveniente de aquellos para completar la extinción.

La Bula.—Con la solemnidad acostumbrada se verificó el domingo, en nuestra Basílica, el acto de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, al que asistieron numerosos fieles.

Operación quirúrgica.—El distinguido y reputado médico mayor del ejército, profesor de número del consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja don José Ruiz de Castroviejo, practió el sábado último, en dicho benéfico establecimiento, a la niña Isabel Cerrillo, natural de Villadel Río, la resección del tercer metacarpiano, con suma habilidad y éxito. Le auxilió eficazmente en su difícil trabajo el ilustrado director de aquel centro don Luis Fuentes Terroba y el laboratorio practicante del mismo don Rafael Medina.

Los canes.—En las inmediaciones al cortijo de «Malpartida», del término de Guadalcazar, se abalanzaron el día primero del corriente dos perros sobre la vendedora ambulante de quincalla Isabel Pérez Fernández, arrojándola al suelo y produciéndole varias lesiones, calificadas de graves por el médico titular de dicha villa.

Orador sagrado.—La Opinión Astigitana, que se publica en Ecija, inserta una revista detallando los solemnes actos religiosos dedicados a San Pablo, Patrono de aquella población. Por referirse a un estimado amigo nuestro que ha ejercido en Córdoba la coadjutoría de la parroquia de San Pedro, transcribimos las siguientes líneas: «En estos actos, el municipio que debe ser el actor principal, brilló, como de costumbre, por el escaso número de concejales que formaban en la corporación. Y justo sea tributarle también un aplauso, siquiera por el buen acierto que en esta ocasión tuvo para encomendar el panegrico del acto a persona competente. Nos referimos, al hablar así, por las sinceras y entusiastas manifestaciones que hemos oído a personas autorizadas, al señor don José Galán Mora, ilustrado sacerdote, director espiritual del Colegio de San Diego de Sevilla. Según esas manifestaciones, el señor Galán Mora pronunció una notable oración, con motivo de la función a que hemos hecho referencia, y demostró, al hacer el elogio del gran apóstol, una discreta y vasta erudición; su palabra, fluida y sin afectación, atraía la atención del auditorio, mucho más al emitir con gran naturalidad y sencillez las grandiosas máximas del Evangelio. Es decir, que según el sentir de las personas que nos informan, el señor Galán Mora, joven sacerdote, promete ser una figura en la cátedra sagrada, si sabe cultivar las excelentes condiciones de orador que posee.»

Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la vecina de esta capital Florencia Huertas Rojo, domiciliada en la calle Nieves Viejas, que es pobre y está enferma de gravedad.

La salud pública.—El Siglo Médico hace las siguientes observaciones: «Los estados patológicos reinantes en la última semana han sido aproximadamente los mismos que en las anteriores se observaron. Los catarros agudos localizados en las vías respiratorias, las pleurodinias y las pneumonías francas y gripales siguen siendo frecuentes. Los reumatismos agudos, los musculares tenaces y recidivantes, y las manifestaciones cutáneas y articulares de los crónicos también son numerosos, y siguen en los niños presentándose las erupciones benignas y las bronquitis de los gruesos y pequeños tubos.»

Telegramas.—En la administración central de Telégrafos de Málaga están detenidos dos despachos expedidos en Córdoba, uno con la indicación Puertas, ausente, y otro para Paca Costén, sin señas.

Quinta de 1901.—A los mozos alistados y que se suscriban antes del sorteo por 750 pesetas, los del regimiento activo la empresa «La General en España», la cual se obliga a redimir

también a los mozos suscritos que resultando excedentes del cupo que el Gobierno señale este año, se disponga por el mismo su incorporación a filas antes del ingreso de los del reemplazo inmediato al actual. Pídanse condiciones a don Manuel Delgado Moral, Angel de Saavedra 3, representante en esta provincia.

Reyerta.—El sábado último promovieron acalorada reyerta cinco individuos alcoholizados, en la carrera de la Fuensantilla. El cuerpo de vigilancia los condujo al depósito del Gobierno, para que se les pasaran los ardores belicosos.

Estadística.—Según la estadística de emigraciones é inmigraciones que publica la *Gaceta*, en Noviembre del año pasado entraron en España 2.946 pasajeros y salieron 10.034. Las provincias marítimas en que la emigración ha sido mayor, son: Alicante, con 1.927 emigrantes; la Coruña, con 1.316, y Santander, con 706. Los países que han enviado más pasajeros a nuestra patria son Argelia y nuestras antiguas colonias americanas. Aquellos a los cuales han emigrado más españoles, son Argelia, con saca de 2.000, y Cuba, con otros tantos.

Enfermos.—Durante el mes de Enero próximo pasado fueron asistidos en el consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja* 587 enfermos; de ellos fueron operados 5, recibieron el alta 470 y quedaron en tratamiento para el mes actual 117.

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a dos sujetos, reclamados por las autoridades judiciales de esta capital.

Apoderado.—El valiente matador de novillos Anastasio Castilla ha entregado sus poderes a nuestro querido amigo y compañero el director del *Teatro Hispano-Americano*, don Mariano de Rojas. Las empresas pueden dirigirse a dicho señor, Reina 9, 3.º, Madrid.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

Policia urbana.—Llamamos la atención del señor Alcalde y de la comisión de Fomento sobre las siguientes líneas de un periódico de Sevilla, que para nosotros las quisieramos: "En breve serán colocados en distintos puntos de la ciudad, varios recipientes urinarios contruidos con arreglo a los últimos modelos."

Dr. E. P.—Ha fallecido en Montilla el ilustrísimo señor don Rafael Pineda de la Corte y Susbielas, que durante su vida fué caballero sin tacha y padre ejemplar. Damos el más sentido pésame a su desconsolada hija, hermanas y demás familia, rogando a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local en los últimos días: Denuncia de una mujer que insultó a otra en una casa de la calle Costanillas.—Idem de los encargados de la limpieza de pozos negros por derramar el oloroso contenido de sus pipas en las calles San Zoilo y Torres Cabrera.—Idem de una inquilina de una casa de la calle Alfonso XIII que maltrató a su criada, causándole varias lesiones, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro.—Idem de varios sujetos que rompieron la puerta de una casa en la calle Morería.—Idem de unos individuos que maltrataron a las pupilas de una casa de lenocinio de la plaza de la Almagra.—Idem de una mujer que maltrató a otra en la calle Crucifijo.—Idem de un sujeto que promovió escándalo en su casa, calle Osario.—Idem de un joven que hirió a otro en la cabeza, de una pedrada.—Defención de dos individuos que amenazaron a otro, con un cuchillo y una navaja, en la carrera de la Fuensantilla.—Y parte de que en las calles Mesón del Sol, Duque de Hornachuelos, Letrados, Arca del Agua, Rejas de don Gomez y Góngora hay cañerías rotas, que originan grandes filtraciones de agua.

Alumbramiento.—La aplaudida actriz doña Luisa Cano, esposa del distinguido galán joven señor Rodrigo, ambos muy conocidos y estimados en Córdoba, ha dado a luz con toda felicidad, en Málaga, una hermosa niña. Felicitemos a tan apreciables artistas por este acontecimiento de familia.

Nombramiento.—Ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de Rute don Maximino León Hernández.

Muerte repentina.—En una calle de Málaga ha fallecido repentinamente la anciana Antonia Alvarez y Herrera, de ochenta años de edad, natural de Aguilar de la Frontera.

Por hurto.—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna ha detenido a un vecino de dicha villa, que hurtó una cadena de un carro.

Médicos de baños.—En virtud de concurso han sido nombrados don Balbino Quesada y Agins médico del balneario de Marmolejo, y don Benito Avilés y Merino del de La Hermita.

Lotería.—Ya se han repartido los prospectos para el sorteo extraordinario del 10 de Abril, que constará de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas, siendo de 500.000 pesetas el premio mayor.

Madrid Cómico.—El último número de esta popular revista publica trabajos literarios, en prosa y verso, de los señores Taboada, Falcato, Oliva Bridgman, Toscano Quesada, Pérez Capo, *Fray Candil*, *Un paisano de Ramón*, Lozano y Zevala.

Licorero.—El mejor digestivo.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

El mes de Febrero es loco y este año, por lo que vemos, con sus heladas y fríos va a dejarnos más que frescos.

Pensamiento.

El camino más corto para hacer enemigo a alguno, es tratarle como tal.

Cantar.

Todas mis penas se acaban, cuando a mi lado te pones; pues siempre la luna ha sido la alegría de la noche.

De sobremesa.

—¿Ha terminado usted el cuadro que le compré?

—Sí, ya estoy concluyéndolo: mírelo usted.

—Es muy bello y deseo que le ponga usted su firma.

—La pondré.

—Pero procure usted al ponerla que sea legítima: esto es, auténtica.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Capuchinos 10 y Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 17 del próximo mes de Febrero, a la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el art. 37 de dichos Estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo ordenado por el art. 30 de los Estatutos, se les facilite la papeleta de admisión a la junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma. Córdoba 22 de Enero de 1901.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director gerente, Manuel García Bartolomé.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon de la Compañía de Jesús.—**MAÑANA:** Santa Dorotea, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por don Carlos Barcia, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo y se dirán misas por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la Excm. é Ilma. señora doña Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa, que murió en el Señor el día 5 del pasado Enero.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que digan los RR. PP. Carmelitas, Misioneros del Inmaculado Corazón de María y Jesuitas residentes en esta población.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas, hijos políticos los Ilmos. Sres. D. Carlos Cabrera y don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Tanto el servicio de mesa como el de asistencia a los huéspedes, son excelentes.

La Misra con vigilia y la rezada que se celebran mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Pedro Moheano Escalona (que en paz descanse).

Su viuda y familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde las nueve en adelante, así como las que se digan a las siete y siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la Ilma. señora doña María de la Luz Osorio, viuda que falleció de don Manuel Ruiz del Portal, que falleció el día 6 de Febrero de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Quarto aniversario

Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Caridad Rejano de Cadenas, que falleció el día 2 de Febrero de 1897.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Quinto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete a nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Esteban Nogareda Masdevall, que falleció en Córdoba el 6 de Febrero de 1896.

Sus hijos, hija política, hermanos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

Quinto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Angela Junguito Carrión, que falleció el día 6 de Febrero de 1896.

Sus hermanos y hermanas políticas ruegan a sus demás parientes y amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde la ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Blas Senac y Tule, que falleció en esta capital el día 4 de Febrero de 1900.

Su esposa é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Ramón Domingo Arnau y Calderón, Comandante de Ingenieros que fué de esta Plaza, que falleció el 7 de Febrero de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María Alise ruega a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Encarnación Casares y Lopez, que falleció el día 3 de Febrero de 1898.

Su hija doña Elena Cabrera, hijo político don Juan A. Rodríguez, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco López Luna, que falleció el día 6 de Febrero de 1897.

Su familia ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

FONDA DE EUROPA SAN PABLO 33

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, don Rafael León Alguacil, tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y al público en general, que al hacerse cargo del mismo ha introducido cuantas mejoras ha creído necesarias.

Tanto el servicio de mesa como el de asistencia a los huéspedes, son excelentes.

El carruaje de la casa presta el servicio de pasajeros a todos los trenes.

TOS Pastillas "FRANQUELO"

(Balsámicas al Glicósido)

Son tan eficaces, que aún en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.

Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marín, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.

Fonógrafos

Depósito de cilindros de la casa Puerto Novella y C.ª de Valencia. Aparatos, accesorios y composuras.

Grafófono "Le Gaulois", completo, 85 ptas. HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA. 8-5

ALMACÉN SÓTANO, seco y ventilado se alquila en la casa frente a la Estación. Informarán en la misma casa. 15-5

EN 20 DIAS DE LA ANEMIA GURA RADICAL Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL El Solo especialmente autorizado. Para informes dirigirse a las HERMANAS DE LA CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París. GUNET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París. Director General en España: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

PREPARACIÓN PARA EL

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Clases especiales de ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS

Santo Tomás de Aquino, Castillo 5 y Marqués del Villar, 3.—Alumnos internos, medio internos y externos.

Habiendo adquirido en este centro el Profesorado idóneo y competente que requieren esta clase de estudios, quedan abiertas las clases para los mismos, además de las que vienen dándose en las Facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y las propias de la segunda enseñanza incorporada al Instituto provincial de Córdoba.

SORDOS GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

ELIXIR SAN RAFAEL. Evita las enfermedades de la boca y encías y calma los dolores de muelas. Precio 1'25 pesetas.—De venta "Unión Farmacéutica"; Droguerías de Carrasco; Fuentes; La Linde, y Establecimientos Fábrica de Cristal; La Estrella; Pérez Jiménez; Guillermo Jiménez, y Jiménez Barea. 15-6

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejos encebollados.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Desde Londres

Madrid 4 (2 t.)

A consecuencia de la aglomeración de curiosos que presenciaron el sábado el desfile del cortejo fúnebre de la reina Victoria, se han registrado mil trescientas cinco personas lesionadas.

El emperador Guillermo ha nombrado a la reina de Inglaterra coronel

honorario del regimiento de dragones prusiano.

La huelga de Gijón

4 (3 t.)

Continúan los huelguistas sosteniendo la misma actitud.

Los obreros muestran resistencia al arbitraje manteniendo la jornada de ocho horas.

Confía el ministro de la Gobernación en que, agotados los medios, habrá una avenencia entre patronos y huelguistas.

La Ley marcial

4 (7'55 n.)

Se ha proclamado en Gijón la Ley marcial.

Credenciales

Han sido firmadas las credenciales del señor Pidal.

Este ha conferenciado con el marqués de Aguilar de Campóo, el cual le dió instrucciones para Roma, a donde marchará en breve.

Rumores desmentidos

4 (11'15 n.)

Desmientese la coalición entre los señores duque de Tetuán, Romero Robledo y Pidal.

También desmientese que comieran anoche juntos Romero Robledo y Silvela.

Lo que dice un ministro

Un ministro dice que cayendo los conservadores sin presidir Silvela el Gobierno, se deshará el partido.

La boda de la princesa

4 (11'20 n.)

La jura del conde de Caserta de ciudadano español la recibirán el Notario mayor de S. M. la Reina Regente y el Director general de los Registros.

Ha llegado a a corte, para asistir a la boda de la princesa, el príncipe Rocca.

En breve llegarán el marqués Imperiali y varios legitimistas de Nápoles.

En el Circulo Mercantil

5 (2'35 m.)

Al posesionarse la nueva junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil, se aprobó por unanimidad solicitar del Gobierno que prohiba a las asociaciones monásticas ejerzan industrias mercantiles.

Que se establezca en el Banco la ley Méline, dando al Estado intervención en los beneficios y que se le exija aumente las reservas metálicas.

Se aprobó la política de la Unión Nacional.

Los señores Niembro y Constantino Rodríguez pronunciaron energicos discursos contra las asociaciones religiosas.

Se aprobó pedir al Gobierno la rebaja de los aranceles al tipo que marcaban los aprobados en 1882.

Que se limite la circulación fiduciaria conforme la aprobaron las asambleas de Valladolid y Zaragoza.

Y por último, pedir que se implante el descanso dominical.

Derrota de los ingleses

5 (3'15 m.)

Mil boers han capturado a la guarnición inglesa de Kugers Dorp.

Dícese que los boers han derrotado al general French, cogiéndole la ambulancia.

Hoy comenzarán las devastaciones, arrasando las casas, quemando los campos y capturando los ganados.

ALMODÓBAR.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Trinidad Rojas y Delgado DE SANCHEZ GAMA FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1893 D. E. P. A. Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día seis del corriente, de ocho a once, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, la aplicarán por el alma de dicha señora. Su viudo, hijos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-
vado, trigoillo y ahechaduras.

COMPRE V.
JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,,
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerias.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERME- DADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménu-
stro, Váridos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave
y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á
dos pesetas bota.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas diges-
tiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos,
Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las
señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalescentes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria
especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos
hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está
montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la
vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en La Caja: 1 fr. 30
la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 fr. 30

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS. - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA
Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14
CÓRDOBA

Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—
Idem añejo, 88.—Jamones frescos, 86.—Idem añejos, 13 reales kilo.—Huesos de
espinazas, 38 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—
Morcillas, 7.—Menudos, de 40 á 46 rs.—Tripa fresca, 80 céntos.—Idem salada, 40.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación,
posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura
fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La
expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se
disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento
de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de
psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando
en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda tam-
bién en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevi-
sina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de
estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin
inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



EMULSION FORCADA

Laureada con el Primer y único Premio concedido
en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao
convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio
de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más
agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de
aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan
agradable que los niños la toman
con delicia. Es más rá-
pida en sus

efectos nu-
tritivos, y extraor-
dinariamente más reconstituyente
que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es
de admirable y especial eficacia para dar fuerza
y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos
ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y
demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo,
y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas
de raquitismo ó son muy tardos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos principios para inyecciones sub-cutáneas.

Taller de mármoles de todas clases

MARIANO BLANCAS Duque Hornachuelo
antes Paraiso,
esquina á la calle Juan de Mena
CÓRDOBA

Se construyen altares, panteones, pila-
escualones, pavimentos, fuentes, baños,
estatuas, cruces, tolerías, monumentos
y todo lo concerniente á este ramo.

PILDORAS DEFRESNE

A LA
PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso
el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la
grasa, el pan y los fíeculos.
La PANCREATINA DEFRESNE proviene
de las afecciones del estómago y facilita siempre
la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

Se vende una lámpara de sala, una ca-
duna de hierro, de matrimonio, sillas
y otros varios muebles. Carlos Rabio
núm. 20. 10-5

Desde San Juan se arrienda la casa
Dp. azuela Abades 6: para tratar, Bu-
las 6. 5-3

AMA DE CRÍA. Para casa de los pa-
dres se ofrece una que vive calle Car-
denal González, casa de la Fuente. 5-5

LA VERDAD

Para mejor conocimiento del pú-
blico en general, ver y tomar precios
de todas partes, sin comprar, antes vi-
sitar el establecimiento de Font Her-
manos, frente al Timbre, donde encon-
trarán gran diferencia de precios á fa-
vor del público, pudiéndole ofrecer es-
ta casa tanto y buen surtido como la
primera en su clase, lo mismo en ad-
ornos para trajes de señoras que cinte-
ria, encajes, puntillas de hilo y algo-
dón, perfumería, artículos para costura
y para hacer toda clase de labores.
Precios especiales en utensilios para
sastres y modistas. Al mismo tiempo
ofrece esta casa tiras de pelo-cabra pa-
ra la cabeza á 2-50 pesetas. No olvidar
que vende bordados al peso, resultan-
do muy económico. 20-13

Antonio Castillo
—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase
de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.



PILDORAS de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrofula, etc.

Enfíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las letras
40. Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Las nóminas

Para el pago de haberes á los maestros
de instrucción primaria, se hallan de
venta en la imprenta del DIARIO DE
CÓRDOBA, Letrados 18.

**Huevos del día y leche
pura de cabra,** se venden en
la calle Gutierrez de los Ríos, 58, fren-
te á la amona de paso. De noche tam-
bién vendese leche recién ordeñada. 5-

VENTA Por ausentarse sus dueños se
vende con todos sus accesorios ó en-
seros, bajo precio pericial, la taberna
La Esmeralda, Realejo 72, con puerta
y despacho á la calle Gutierrez de los
Ríos. Razón, en la misma. 6-1

Desde la calle Vera á la Mayor de
Santa Marina, se extravió hace po-
cos dias una cartera grande con varios
documentos que solo pueden interesar
á su dueño. Quien la haya encontrado
y quiera entregársela Mayor de Santa
Marina sin número, recibirá una gra-
tificación. 3-1

PALOMOS Se venden pares para
criar, muy buenos, y ca-
narios ó dos años, á precios arregia-
dos. Ramirez Casas-Deza 14. 4-1

Se hace amoneda de toda clase de
muebles y efectos de casa, entre ellos
cuadros al óleo y macetas de todas
clases. Plazuela Baías 6. 5-1

Amoneda de muebles. Valladares nú-
mero 22. 3-1

Desea colocarse en casa de los padres
Dama de cría primeriza. Vive, Monte-
ro 44. 5-1

En la calleja Noeres 15 (Ribera) se ha-
ce amoneda de una cama, arcos, va-
rios cuadros y ropas. 2-1

Se venden dos magníficos galgos, con
Smenos de un año, acostumbrados á la
caza: pueden verse, de 9 á 12, en la
calle Fitero 6. 6-1

VENTA Se hace de una cómoda de
buena construcción y pre-
cio arregiado: se puede ver, todos los
dias, calle Caldereros, frente al nú-
mero 1. 4-3

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris
vuelve á tomar su color
primitivo.

El Vigor del Cabello
de Dr. Ayer está
compuesto de los in-
gredientes más es-
cogidos. Impide
que el cabello se
ponga claro, gris,
marchito ó rasposo,
conservando su
riqueza, exuberancia
y color hasta un
período avanzado de la vida. Cura
Los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápi-
dos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitacio-
nes espúreas. El nombre de "Ayer"
figura en la envoltura, y está vaciado en el
cristal de cada una de nuestras botellas.

RELACIONES de carruajes

Se venden en la imprenta
del DIARIO DE
CÓRDOBA, Letrados,
número 18.

Se hace almoneda de varios muebles,
entre ellos cómodas, mesas, cuadros,
sillas, macetas, estantes y demás enseres
de casa. Don Rodrigo 91. 8-8

VENTA. Estantería, mostrador y divi-
siones de habitaciones para taberna,
todo en buen uso. Razón, Sánchez her-
manos, Claudio Marcelo 3. 8-6

Se arrienda desde el día la casa Oirri-
dillo 1, de nueva construcción. Para
tratar del precio y condiciones, Gran
Capitán 17. 6-4

Se arrienda un piso alto con buenas
habitaciones en la plazuela Conde de
Gavia, 1. Darán razón, Pedro Lopez,
número 26. 5-3

Joven con 14 años se ofrece para el co-
mercio, prefiriéndose provincianas. Buen-
as referencias. Para más informes,
Emilio Ruada, Juan Rufo 22. 4-2

Se vende un mostrador de mármol de
2-50 metros de largo, con su frontal
de un metro de ancho. Alamos 16. 5-3

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del
DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Desea colocarse de ama de cría una
Dona con leche de primera. Razón, Tafures
10, Santa Marina. 3-4

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para cura: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES
REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra
los CALLOS, OJOS-de-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma.)

DROGAS Y COLONIALES

POLO HERMANOS

Sucesores de ANTONIO CARRASCO
AYUNTAMIENTO 10 Y 12

Productos químicos y farma-
céuticos, especialidades na-
cionales y extranjeras; bro-
chas, barnices, pinturas colo-
res al óleo de todas clases;
estenso surtido en artículos
para la fotografía, tintorería
y pirotécnia.

Gran surtido en conservas
de pescado y otras, galletas

de Viñas y C.^a, cognac Do-
meg, ron, azúcares legítimos
de caña, cafés superiorísimos,
garbanzos y habichuelas de
Castilla, mantecas de Ham-
burgo y del reino, aceites su-
periores de oliva, carne mem-
brillo (caja de dos libras) 5
reales, único depósito exclu-
sivo de las gaseosas azuca-
radas.

Unico depósito en Córdoba del Mata Calenturas y la den-
ticina líquida de González y del renombrado Elixir dentrífico
de San Rafael.



Desde 5 PESETAS
Relojes
comprándolos por docenas en los alma-
cenes de relojería de
Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid
PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

ALMACENES AL POR MAYOR

DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

DE
LUCAS GOMEZ PEREZ

Azúcares, arroces, bacalao, alubias, conservas, almidones, pimientos molidos,
galletas de Viñas y C.^a y Olibet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
CÓRDOBA

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de
haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida,
constituye el remedio más eficaz que se conoce contra
Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea,
Consumción, Enfermedades del pecho en 2.^o y
3.^o grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.